

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año III

San José, viernes 14 de Agosto de 1903

Número 841

Sucursal en Costa Rica

— DE LA —

COMPANIA COLONIAL

— DE —

Préstamos y Depósitos

Capital autorizado:

\$20.000,000 oro americano

Préstamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hasta hoy: \$510,000 oro americano, ó sean 1,096,500 colones

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler? Teniendo que pagar \$16.00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta, terminará de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

Oficina: Casa del Lic. don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Episcopal.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
se digne visitar mi

MUEBLES

almacén de 7
a. m. á 7 p. m.

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Av. Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

OCCASION PROPICIA

Por \$40.00 ofrece una señora dar buena y abundante alimentación, y un cuarto espacioso, bien situado y con un completo servicio interior. En la oficina de este diario informarán.—San José, agosto 3 de 1903.

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

"EL DIA"

Director, **Rafael Alpizar A.**
Administrador, **Faustino León**
Agente general, **Manuel A. Poveda**

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual. \$ 1-00

Número suelto. " 0-05

" atrasado. " 0-25

Avisos y comunicados,

precio convencional.

Apartado de Correo Nº 539

Eloy Alfaro

(Fragmento)

Alfaro es hoy el primer caudillo liberal de América.

Y, es algo más. Es un símbolo. El símbolo del liberalismo americano. Ese hombre es una bandera, un estandarte heroico, un gallardete desplegado en lo más alto de las fortalezas del Ideal.

Es el Hombre-Idea.

El, como Benito Juárez y José Martí, son los tres hombres colectivos, que han sintetizado mejor en América los ideales, las aspiraciones y el alma de una época. Es un terrible visionario, un asceta de los principios, un alma antigua perdida en los tumultos de la democracia.

Caudillo y Apóstol, esa extraña cualidad ha hecho la inhabilidad de su política.

Su honradez es una candidez.

Su virtud ha sido suicida.

Se ha extrangulado con ella. Llegado al poder, se declara el prisionero de los principios y cuelga su espada, como una ofrenda, en el altar iluminado de sus grandes utopías...

Sus días de gobierno han sido siempre un sueño generoso, una floración de nobles ideales, un camino glorioso al vencimiento... La noche de Getsemani.

La traición ha espionado siem-

pre el gesto extático de esta adoración interminable á las ideas, y el calvario ha perfilado sus cimas hoscas sobre la cabeza argentada de aquel soñador extraño, sembrador de victorias incompletas.

El último beso de Judas acaba de entregarlo maniatado á sus eternos enemigos. Hoy es el prisionero de la traición.

Leonidas Plaza, al traicionar el liberalismo y entregar la bandera gloriosa á los conservadores de su patria, les sacrificó en holocausto al anciano caudillo, al noble apóstol, que con una debilidad cuasi paternal, tendió la mano á su oscura personalidad de pretoriano indigente y lo llevó á las alturas del capitolio nacional.

Ese mercenario traidor, que había fatigado la infancia, siendo el condotier á sueldo de todas las dictaduras conservadoras de Centro América, la Juana de Arco de todos los motines de cuarteles, la Taraigne de Mericourt de la azonada, la risible *Virgen del Pichincha*, como lo llamaban sus correligionarios, ese soldado ambiguo y fatal, célebre sólo por la virginidad sospechosa de su cuerpo y la venalidad portentosa de su espada, no perdonó al noble caudillo el honor de su inmerecida exaltación y vuelto contra él, le señaló en el camino del dolor, de la persecución y aun de la muerte.

Semíramis fué implacable.

Y el veneno y el puñal, han ido por varias veces á buscar los labios y el corazón del gran caudillo liberal, q' sonrío, en el estoicismo de sus virtudes, entre el horror trágico de esa hora de desolación y espanto que lo circuye.

El legionario equívoco y venal, que ha vuelto su lanza contra el corazón inerme del grande héroe vencido, herirá al fin?

Judas vendió al Maestro, pero no fue hasta empuñar en sus manos sórdidas la lanza de Longinos. Mansilló la frente del Apóstol con sus labios, pero no desgarró su corazón.

Plaza logrará herir?

El soldado impuro y torpe, ¿realizará el trágico horror de su inmenso parricidio?

He ahí lo que la América en expectativa espera, al pie del Gólgota de angustia.

Nó.

El gran crimen no será.

Plaza pasará. Pasará como un esbozo de traición nefando y fatal.

Esa mueca simiesca de Núñez se borraré del horizonte, como el gesto lascivo de un mono en las obscuridades de la selva.

De ese soldado iletrado y torpe no quedará nada.

Se dirá que fue el esbozo de un crimen.

No llegará ni á la altura de aquellos que mancillaron la Historia.

Pasará detrás de los grandes culpables, no alcanzando á ser ni el lacayo del delito.

Pasará siendo apenas una mueca de los rostros trágicos; un Núñez sin talento; un Andueza sin palabra; un Melgarrejo sin valor; un Lili sin sexo.

La sombra de nada.

El gesto de una larva en el vacío.

No atraerá el rayo de la Historia, pero atraerá su puntapié.

El sultán ahoga los eunucos, no los cuelga.

Así la Historia.

Judas se ahorca y Cristo resucita.

Mañana, cuando de la sombra del traidor no quede nada, la gloria de Alfaro esplenderá como una aurora.

No se llega al Tabor, sino pasando por el huerto de los olivos y las asperidades del Gólgota.

J. M. VARGAS VILA

(De *Némesis*.)

Instrucción Pública

Ayer se publicó en "La Gaceta" oficial el siguiente acuerdo:

San José, 12 de Agosto de 1903.

El Presidente de la República, A solicitud de la Inspección General de Enseñanza; en consideración á que por la prensa se han discutido últimamente cuestiones relacionadas con el sistema de enseñanza implantado en el país, y á que es deber del Gobierno esclarecer lo relativo á asunto de tan vital importancia á fin de dictar, en caso necesario, cuantas medidas sean indispensables para corregir los defectos que un estudio sereno y desapasionado ponga de manifiesto,

Acuerda:

Nombrar una Comisión compuesta de los señores Licenciados don Mauro Fernández, don Pedro Pérez Zeledón y don José Astúa Aguilar, con el objeto de que hagan un examen detenido de los planes de estudios, métodos de enseñanza, reglamentos, programas y de todo cuanto se relacione con la primera y la segunda enseñanza, é informen á la Secretaría de Instrucción Pública acerca del resultado de sus investigaciones.—PUBLÍQUESE.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

Buzón de "El Día"

Señores J. M. Ch., de Puriscal; P. B., de Escazú; M. S., de Tres Ríos; etc. etc. etc. etc. etc. ¿Piensan Uds. cogerse lo que nos deben, ó es que son algo olvidadizos? Pues señores. . . . á nosotros nada se nos olvida; ya lo verán una vez que publiquemos sus nombres sin que falte una letra ni un rabo; y será pronto, prontito. (Las etcéteras las llenaremos, ¡vaya si las llenaremos!)

EL DIA

SAN JOSÉ, AGOSTO 14 DE 1909

A cada cual lo suyo

Lejos de ser degradante el trabajo, es el timbre más honroso, como que de él pende el bienestar y hasta la existencia de la humanidad. Cuando la población escaseaba, el hombre podía subsistir de la pesca y la caza; hoy es necesario cultivar la tierra, extraer metales, activar las industrias y trabajar constantemente para no perecer.

El trabajador es para la sociedad lo que el estómago para el cuerpo humano. Uno y otro depuran los elementos que sostienen la vida. Así como nadie desprecia el estómago a pesar de las asquerosas elaboraciones de las comidas, así tampoco debe despreciar al trabajador porque sea tosco y poco limpio.

Consideramos como robo todo lo que se le quita de su justo salario. El que todo lo produce tiene indisputable derecho a gozar de algo; a disfrutar de comodidades que le proporcione las de los demás. La avaricia del capital se aprovecha en muchos casos de la mala situación del trabajador para explotarla; paga lo menos que puede sin tener en cuenta los beneficios que obtiene.

Es consecuencia forzosa del orden social que haya pobres y ricos, trabajadores y capitalistas; pero es también necesario que haya equidad; que el capital tenga ganancias y el trabajador pago proporcionado a las utilidades de su trabajo. Todo lo que falte de esta proporción es un robo.

Intereses generales

Asunto concluido

Los nuevos cantones

La cuestión toca a su fin. Los poderes públicos se han interpuesto y observando el pro y el contra, han dado a cada uno lo que es suyo. Esa circunstancia, grata para una y otra parte, nos mueve a no escribir más, y a dejar, en consecuencia, sin contestación como lo pensábamos ayer, el brillante artículo de "Un lugareño" de *La República*; artículo brillante, decimos, porque su autor ha demostrado condiciones de luchador sacando argumentos de la nada y quemando su último cartucho que sabía que como los anteriores no perforaría la coraza de la razón que nos asistía. Ha sido vencido en buena lid y por eso le rendimos los honores de ordenanza, que en cambio no podemos ni queremos prodigar al "Peón" cuadrillero de Juan Viñas.

El Poder Ejecutivo, con la serenidad y buen juicio con que sella sus actos, vetó el Decreto que creaba los cantones de Jiménez y Turrealba en el sentido único de dejar a Capelladas y Santa Cruz fuera de esas dos nuevas entidades administrativas, y el Soberano Congreso, inspirándose en las mismas consideraciones de equidad y de justicia que infor-

maron al Ejecutivo, acogió el veto. Juan Viñas, pues, será cantón; lo será también Turrealba, y los vecinos de Capelladas y Santa Cruz quedamos contentos y satisfechos con nuestra actual condición.

Ha cesado, pues, la lucha y la tranquilidad volverá a reinar en nuestros queridos hogares. Queremos concluir enviando un respetuoso saludo a nuestros vecinos, con quienes hemos combatido, deseándoles prosperidad, y un voto de adhesión y gratitud a los Supremos Poderes por haber tomado en cuenta nuestras justas quejas.

LOS INTERESADOS.

EL PORVENIR DE LIMON II

Una de las causas de que procede el mal estado de salubridad pública de este puerto es, sin duda, la falta de relleno y asco en los solares de las casas particulares, cuyos dueños parece que no se preocupan por contribuir al bienestar de la comunidad cuidando de que sus propiedades se encuentren libres de cuanto facilita el desarrollo de malos gérmenes.

Pero en primer término debemos fijar la atención en el pésimo sistema de cloacas, cuyo fondo plano y escarpado no permite que las materias que en ellas se depositan se escurran fácilmente hasta salir al mar, lo que origina los pestilentes gases deletéreos que, si no fueran malsanos, siempre debían ser desterrados por lo mal olientes. En la calle tercera la cloaca fue reformada, gracias a los esfuerzos que el Sr. Gobernador hizo en ese sentido y a la buena disposición del Municipio para hacer un sacrificio que valía la pena, y esa cloaca funciona hoy perfectamente, proclamando la necesidad imperiosa de gastar algo de lo que se encuentra estancado en el Banco de Costa Rica, para poner todas las demás cloacas en el mismo estado.

Qué escúpulo puede haber para que se tema gastar en esto? Los fondos que los Municipios recogen deben ser empleados en satisfacer las necesidades más apremiantes antes que atesorados en un Banco en donde a nadie prestan utilidad. A este respecto aprovechamos la ocasión para decir que no comprendemos cómo el Supremo Gobierno, que tiene la inspección de todos los Municipios, consiente en que algunos de éstos coloquen sus fondos a interés, mientras hay en su jurisdicción múltiples necesidades que llenar y que jamás se remedian por falta de fondos. Y si no existieran esas necesidades, antes que convertirse un Municipio en prestamista del dinero recogido de vecinos que en su mayor parte son pobres en extremo, debe rebajar los impuestos, conforme disminuyen las necesidades.

Otro día vamos a tratar un asunto que también tiene extraordinaria importancia para Limón y que nos atraerá, de seguro, la gratitud de su representación municipal.

XX.

CORRESPONSALES

De La Unión

Al instalarse la Municipalidad, era tanto el entusiasmo entre las gentes, que daba gusto ver el gentío que afluyó a escuchar los asuntos de que se trataba. Sus proyectos nos halagaron bastante, pero hasta la fecha solamente lo que se ha hecho es colocar una cerca de alambre en la plaza. La cañería, es de esperarse que no se quede *in statu quo*.

Jefe Político. - Todo el pueblo está contento con el activo y recto Jefe Político don Francisco Villalobos Coto; hace él

todo lo posible por el bien de su pueblo. Gracias al progresista Gobierno actual que ha sabido tener contentos a los pueblos, atendiendo a sus peticiones; a pesar de que en ésta se hizo gran peso porque el señor Esquivel no llegara a la Presidencia, ha tratado de ternos satisfechos.

Doctor del Pueblo. - ¿Hasta cuándo se tendrá compasión de nosotros nombrándonos un médico como lo tienen todas las poblaciones?

Misa fúnebre. - Se dice que el 20 del que cursa será celebrada una misa en sufragio del Papa León XIII.

XV.

Agosto 13 de 1909.

De Nicoya

Tenemos conocimiento de que lo dicho por el diputado Faerron ante el Congreso oponiéndose a la patriótica idea de conseguir una ley que permitiera la refacción del cementerio de esta villa, obedece a informes recibidos de personas que sólo viven acompañadas del recuerdo de haber sido para Nicoya los verdaderos retrógrados agitadores y negociantes locales: entre ellos un pernicioso extranjero.

Entre los nicoyanos que zorramente ir forman al antojo de su tenebrosa conciencia, hay uno que según sus autorizados cálculos, dice que para refaccionar el Campo Santo, sobraría con \$ 800-00 para hacerle a él una estatua de oro en media plaza, por la salvación sublime que hizo de los capitales de los honorables ancianos Morera y Peraza, dándole a todo el pueblo nicoyano, a más del buen ejemplo como honrado y trabajador, mucho en qué ganar, en construcción de puentes de pñuela, en arreos nocturnos, etc., etc. Deseamos que esta colección de... buenos hijos de Nicoya, se complete, para alcanzar cuanto deseamos poner de manifiesto ante el público costarricense. Al diputado que con tanto ardor se empeñó en evitarle a este pueblo el arreglo de su cementerio, le quedamos muy agradecidos y le ofrecemos tenerlo siempre presente como amigo de nuestro engrandecimiento positivo.

Refiriéndonos a los términos de camarilla, como nos llaman, creemos no merecerlo, puesto que lo que debemos ser hoy, es una verdadera *camilla*.

CHE-PES.

DATOS IMPORTANTES

Movimientos judiciales

Juzgado de lo Contencioso. - Día 12. - 8 1/2 a. m. - Se dictó auto de prisión contra Joaquín Porras único apellido, por los delitos de depósito de aguardiente clandestino y venta de aguardiente sin patente. Se le reduce a prisión. Es vecino del "Titoral", jurisdicción de Cartago.

3 p. m. - Se declaró firme por la Sala 2ª el auto de prisión dictado por esta autoridad contra los señores Emeterio Gamboa y Rafael Villalobos, a quienes se mandó capturar por medio del Jefe Político de San Ramón, al que se le remitió telegrama.

- 3 y 1/2 p. m. - En causa contra Félix Cedeño, se confirió audiencia por tres días al fiscal respectivo, respecto a una revocatoria alegada por el defensor.

- 3 y 1/2 p. m. - En causa contra Felipe Cavallini se señalaron distintas horas de los días 23 y 24

para la recepción de unas pruebas pedidas por el defensor; se extendieron las órdenes de comparecencia para entregárselas a éste.

Juzgado 2º del Crimen. - Se corrieron los traslados de ley en causa contra Víctor Maltés por lesiones a Eugenia Cordero.

- Se señaló día para recibir declaraciones en estas causas: contra María Barrientos, por lesiones (1 p. m. del 25 de este mes). Contra Enrique y Luis Guevara, homicidio, (1 p. m. del 27 del corriente.)

Acerca de la excarcelación del reo Damián Pérez, pedida por su defensor, se dió audiencia a las demás partes.

- Se citó partes para sentencia en causa contra Jesús Azofeifa, Silvestre Núñez y otros por lesiones recíprocas.

- Confirmada la sentencia del señor Juez 2º del Crimen, se recibió la causa contra Teodorico Arriola por hurto a Iza de Martínez en que se le condena a 2 años 8 meses de presidio en San Lucas y accesorias de ley.

Señalamientos. - Juzgado 1º del Crimen. - 1 p. m., testigos, Carlos del Río; ídem. ídem. Rafael Fonseca; ídem. ídem. Abel Jiménez.

Juzgado 2º del Crimen. - 1 p. m. Ratificación Alberto Soto Chavarría, hurto. - 1 p. m., testigos Juan Vega, lesiones.

Sala 2ª de Apelaciones. - En las tres causas siguientes se proveyó autos contra Ricardo Coto González por fabricación de aguardiente clandestino, contra Paulino Corrales Dávila por hurto, contra Ramón Muñoz Vega por hurto.

En la causa seguida contra Malaquías Monge y Gregorio Sánchez por sodomía, se declaró nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión inclusive.

En la causa seguida contra Elmas Sinclair y Víctor Umaña, se modifica la imposición de la pena dictada por el Juez del Crimen de Cartago a las 9 a. m. del 3 de los corrientes, estableciendo q' liquidada la condena de que se trata, queda un resto de seiscientos nueve días y ocho horas a cada uno de los reos.

En la causa seguida a Gumerindo Quesada Solano por lesiones a Santana Sánchez, se absuelve de toda pena y responsabilidad al procesado.

En la seguida a Mario Segura Mora por lesiones a Santiago Enriquez, se condena al reo a 14 meses de confinamiento en Miramar.

Sala 1ª - Vistas para hoy. - Juan Knörh contra Ramón Rey, 1 p. m.

Sala 2ª - Miguel Vargas Arias y otros, hurto, 2 p. m. - Rafael Soto y otros por fabricar guaro clandestino.

Sala de Casación. - Ramón Palma, Francisco Zumbado y otros, 1 p. m.

Documentos defectuosos

en el Partido de Cartago. - Ildelfonso Leiva Picado, María Ildelfonsa Mora Mora, Juan Rafael Solís Araya, Nabor Campos Martínez, Domingo Pierantonelli Lopranzettí, Ricardo Pacheco Cabezas, Gregorio Campos Tames, Pedro Navarro Brenes, Florentino Pereira Navarro, Nereo Tames Montoya, Carlos Matthes Jocks, Tranquilino Torres Mena, Juan Gené Soler, Basilio Monge Mario Tomasa Soto Calderón, Manuel Vega Vega, Antonia Bejarano Barquero, Guillermo Chacón, (ú ap.) Juan Dámaso Masis Rojas. - Agosto 13 de 1909.

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Hombres 1, mujeres 2
Salidas: " 0 " 1
defunción.

Defunciones

Día 12. - Bartolomé Viglietto, de 35 años de edad, murió suicidado con arma de fuego; distrito del Hospital.

Movimiento de hoteles

Imperial. - No hubo entradas ni salidas.

Internacional. - Entradas: S. E. Steinvorth y A. A. Drgsdea, de Guápiles.

Salidas. - Víctor Acosta y Guillermo Acosta, para San Ramón; Ramón Rodríguez, para Atenas; Adolfo Gamboa, para Palmares.

AVISOS DEL DIA



El tiguero
Miguel Rodríguez
Ha muerto:

La Liga de Obreros, por mi medio, invita a los miembros de dicha Asociación para que se sirvan concurrir a su entierro que se verificará hoy a las 10 a. m. saliendo el cortejo fúnebre de la iglesia de la Merced.

El Secretario

HECHOS Y DICHO

No considerando fundadas las renunciaciones que de sus respectivos cargos han presentado los señores don Miguel Obregón L., Inspector General de Enseñanza; don Buenaventura Corrales, Subinspector General; don Napoleón Quesada, Inspector de Escuelas de San José; don Félix F. Noriega, Inspector de Escuelas de Alajuela; don Santos León H., Inspector de Escuelas de Cartago; don Manuel Quesada, Inspector de Escuelas de Heredia; y los Visitadores don Federico Quesada, don Juan B. Fonseca y don José A. Araya G., el Ejecutivo ha acordado no admitirlas y excitar a los dimitentes para que continúen en el desempeño de sus funciones.

Se ha nombrado al señor don Alvise Castegnaro para que integre la Comisión que juzgará las composiciones que se presenten al concurso del Himno Nacional, con encargo especial de dictaminar acerca de la adaptación de la letra a la música, en la cual no debe hacerse ninguna alteración.

Para servir las medicaturas del pueblo del cantón de Mora de esta provincia, de Bagaces y Cañas, Santa Cruz y Nicoya de la de Guanacaste, necesita facultativos el Supremo Gobierno.

Por no estar aun elaborados los reglamentos que se iban a discutir, la Facultad Técnica de la República ha suspendido la Asamblea General acordada para el 15 del corriente.

Excusado - Nos dicen que 25 varas al Oeste de la "Pulpería del Limón," hay en unas casas de alquiler un excusado insoportable, perjudicial a la salud; también nos dijeron que el policía de higiene encargado del aseo por ese lado se conforma con que le firmen una libreta que trae. Llamamos la atención al celoso doctor Toledo.

Gran entusiasmo hay en Guadalupe con motivo de las representaciones que habrá el sábado y domingo de Kinestocopio, de los señores Bullow y Cª.

"El Agente" - Pronto volverá a salir esta publicación que, por motivo de la nueva instalación de la imprenta, se ha interrumpido.

Baile. - Para el 30 de este mes, día de Santa Rosa, prepara uno doña Rosa Carmona en el salón de los Hermanos Rodríguez. Por los prepara-

tivos que se hacen, resultará espléndido.

Por esas calles de Dios, andan dos niñas como de 9 años de edad pidiendo limosna, y esto hasta muy tarde de la noche. No es muy difícil que esas infelices, de mendigas se conviertan en otra cosa muy lamentable. ¡Oh los desheredados de la fortuna, á cuánto se exponen!

Nombramiento.—Don José Méndez Chaves ha sido nombrado Agente en Costa Rica de *El Mundo Latino*, órgano de la Prensa Española.

Casa de juego.—Muy concurrida la hay, según se nos informa, por el Hospital.

Al Este de la casa de don Fabián Esquivel hay una calle que no parece tal por el abundante zacate que la cubre; y por ese estilo existen muchas en San José.

Rateros.—A una lavandera que vive por el lado del Liceo de Costa Rica, le robaron cuatro camisas blancas que había dejado serenando.

Brujo.—En la República de El Salvador hay un señor Orontes ("El Brujo de Chan") que hace admirables curaciones sin ser médico ni cosa que se le parezca. Desde Guatemala van enfermos á ponerse en sus manos.

Navajazo.—Ayer como á la 1 de la mañana, por el Rastro viejo, una mujer de mala vida le dió un navajazo á un campesino.

Se aceptó la renuncia presentada por el Dr. don José María Cuadra del cargo de Médico del Pueblo del circuito sexto de esta provincia.

Se nos dice que en casa de una familia Navarro, vecina del Panteón, intentaron los ladrones meterse por el solar mientras dicha familia andaba en el río trayendo agua; nada remediaron los cacos, pues la gente llegó oportunamente; aquéllos tuvieron que escaparse por la cocina, llevándose tan sólo tres gallinas que estaban amarradas.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa N.º 531.

Himno Nacional.—El señor Ministro de Instrucción Pública se ha dirigido en los siguientes términos á cada uno de los señores Licenciado don José Astúa Aguilar, don Ricardo Fernández Guardia y Lic. don Alejandro Aguilar h.:

"Tengo la honra de manifestar á VV. que el señor Presidente de la República, con el deseo de secundar la idea propuesta por la prensa, dispuso por acuerdo n.º 71 de 20 de Junio último, abrir un concurso para la adaptación definitiva de la letra con que haya de cantarse en las escuelas y colegios y en ciertas festividades cívicas el Himno Nacional de la República, y confió á esta Secretaría el cuidado de elegir el Jurado calificador de las composiciones que sean presentadas.

Al cumplir ese delicado encargo, natural es que haya fijado mi atención en personas que, como VV., se distinguen por su patriotismo, por su competencia literaria y por su imparcialidad. Circunstancias todas que son prenda segura del acierto con que se procederá al juzgar las composiciones que se presenten al concurso.

Confío en que VV. se dignarán aceptar el nombramiento de miembros del Jurado en referencia que tengo la honra de conferirles, con lo cual agregarán un nuevo servicio á los muchos que ya han prestado á la República.

Para lo que se refiere á la adaptación de la música al verso, integrará la Comisión compuesta por VV. el competente profesor don Alvisé Castegna-ro.

Me complazco en anticipar á VV. las más expresivas gracias por la benévola acogida que no dudo se servirán dispensar á ésta, y tengo la honra de suscribirme de VV. muy atento servidor,
LEONIDAS PACHECO."

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano. —Cuesta de Moras, Casa. —No. 531

En los datos que publica *El Noticiero* respecto al suicidio de Viglietto, trata aquel periódico de censurar al doctor Toledo, Médico del Pueblo, porque éste no se presentó oportunamente á examinar el cadáver. Sabemos de buena fuente que el doctor se encontraba en aquellos momentos en la sesión municipal, de donde salió para ir un rato al Club Internacional, dirigiéndose de este punto, como á las 10 ó 10½ de la noche, á su casa de habitación; en todo ese tiempo nadie llegó á avisarle lo ocurrido, ignorándolo, en consecuencia. Como á las 11 fue que un policía llegó á despertarlo á su casa. Hay que ser justos, y por eso manifestamos lo anterior.

Una queja, y perdone la aludida; nos suplican que la demos, y no hay más remedio; el caso es, así lo dicen quienes se quejan, que en un taller de costura cerca del Mercado, una mujer suele salir á la puerta á burlarse de todo el mundo, hasta del mismísimo Padre Eterno si se le ocurriera pasar por allí. Ojalá que no sea justa esa queja; pero... ¡quién sabe!

Incendio.—Nos informan que en una casa, por la Estación del Ferrocarril de Costa Rica, quiso haber un incendio por el descuido de dejar una vela encendida después que la familia se acostó; á ésta, por fortuna, le llegó á las narices el humo de lo que se estaba quemando y se pudo cortar el vuelo al terrible elemento.

El informe del Dr. Toledo respecto á las heridas del italiano que se suicidó antenoche, es como sigue: bajo de la barba, en la articulación de los dos maxilares inferiores, tenía Viglietto una herida como de 6 á 7 centímetros de longitud, que se infirió con arma cortante; haciendo el examen de tal herida, se encontró otra producida con arma de fuego, en el mismo lugar de aquélla; el proyectil apareció en la misma juntura de los aludidos maxilares, en medio de los labios de la herida primeramente descrita, produciendo una fractura en los huesos y dirigiéndose de la bala hacia la parte derecha de la bóveda palatina; produjo también otra fractura y salió por el temporal derecho, el que así mismo fracturó. La muerte fué instantánea y la herida de necesidad mortal.

Por lo que antecede se comprende que el infortunado Viglietto trató primero de quitar-

Los famosos calzados de Artavia

Se envían francos de porte para cualquier punto de la República, á los mismos bajos precios que en la capital.

1. Ordenes que no vengán acompañadas de su importe, sólo serán servidas por medio de los señores Agentes:

Don Virgilio Giorgi "Farmacia Internacional" . Limón
" Sidney E. Stewart "Industry House" Siquirres
" A. Hackler "Peralta Commissary" Peralta
" Augusto J. Grillo Puntarenas
Don Rafael Elizondo Liberia
Gamboa y Orlich San Ramón

Sólo aquí se hace el genuino estilo americano, y los precios son más bajos que los importados.

Se hace también cualquiera otro estilo y á la orden.

EMILIO ARTAVIA.

San José C. R.—Avenida Central.—Apartado 179.

se la existencia con navaja, lo que seguramente no pudo conseguir, decidiéndose entonces por el revólver.

Ahora resulta que no fue raptó lo de la niña, sino que ella recibía mal trato de su señora mamá, por lo que dispuso marcharse de la casa é irse á otra; tal cosa se puso en conocimiento del novio, don Víctor Cabrera, á quien se le tomó su parecer, siendo éste q' quedara la niña en depósito en la casa en q' buscó refugio; el asunto se arregló ante el Juez, y eso fué todo, según el mismo Cabrera nos comunica.

Un vecino de San Juan nos encarga que recordemos al Agente de Policía de aquel lugar, que es prohibido reventar ó quemar pólvora; pues parece que un señor Mariño lo acostumbra mucho, aunque no sea día de fiesta ni esté autorizado por quien corresponde. Trasladamos y.....tableau.

Militares y paisanos.—Se dieron cita el martes en casa de nuestro amigo Comandante Mayor don Jesús Jiménez con motivo del baile con que festejaba su cumpleaños de casa con la estimada Mariquita Roldán. Ambos esposos hicieron derroche de la amabilidad que les caracteriza. Se bailó hasta el despuntar de la aurora, saliendo todos los convidados muy satisfechos. Muchos años de felicidad deseamos á los esposos Jiménez-Roldán.—ANDARÍN.

Obito.—En esta ciudad falleció el señor don Miguel Rodríguez M. Su familia suplica á sus relacionados se sirvan asistir al entierro que se efectuará hoy á las 10 a. m. El cortejo fúnebre saldrá del templo de la Merced.

Insultos á la policía.—Una mujercita vecina del Travaal se acercó á un policía para preguntarle por un su compañero de orden público, y como aquél le dijo que era casado, que no se lo quitara á su mujercita, la escandalosa la emprendió á impropiedades contra el gendarme, siendo conducida á la Agencia en donde fué castigada severamente.

De plácemes.—El hogar de don Gustavo Michaud y señora está de plácemes por el rico presente que el cielo les ha enviado. Nos alegramos.

Magnífico.—Nos dicen que la Escuela de Comercio será trasladada al Edificio Metálico. Magnífico, ya era tiempo.

Reloj.—Pobres los que no tengan reloj; pues desde antier ó ayer está el de la Catedral en su lugar descansa! Un médico, por Dios!

El señor Presidente le ha prometido al Padre Quesada, Cura de la Merced, dar orden de retirar todas las cocottas que habitan por el lado de la Mer-

ced Nueva. Aplaudimos tan digno proceder.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,
Serapio Tomas

Para Liberia partió el apreciable caballero don José Cabezas, quien estuvo en viaje de negocios en esta ciudad algunos días. Feliz viaje deseamos á tan digno huésped.

Conferencia.—En la primera reunión de la Sociedad de Temperancia en el Liceo de Costa Rica, dará una conferencia el competente profesor de Química don Fidel Tristán, sobre Radium.

Liga de Obreros.—Bastantes preparativos se hacen en este centro con el fin de que la próxima velada resulte mejor que la del año pasado.—Promete estar espléndida.

Muebles encausticados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

Nuevo lago.—Frente á "La Delia" en la Soledad serán colocadas algunas barquichuelas en un lago que allí existe. El negocio es de un señor Beeche.

Pregunta.—¿Qué dirán los señores liceistas de un comunicado que publica don Francisco Viquez Segreda en el número de "El Noticiero" correspondiente al 12 de este mes. ¿Se quedarán con lo de que en número de cuarenta trataron de agredirlo y con lo de salvajes?

En El Salvador.—La sociedad "Juan Montalvo" izó el día de su aniversario, la antigua bandera de la federación centro-americana.

Visitamos el Almacén y Fábrica de Muebles del activo joven don Jorge Morales Bejarano, donde se encuentran verdaderas novedades, muebles que por su calidad, material, lujo y precio, no tienen rival; preciosas camas, hermosos roperos, tocadores y lavatorios excelentes, lindos juegos de dormitorio, en fin, de todo hay allí a vista se recrea en tal almacén, contemplando tanto bueno, producto del esfuerzo de quien, como el señor Morales, sirve al país y se sirve á sí mismo. Entre lo que sobresale en dicho almacén están las sillitas para salón, cuyo trabajo, según el parecer de peritos en la materia, no es superado en el extranjero. Es cuanto podemos decir, imparcialmente.

ULTIMOS CABLES

ROMA, 12.—Toda la Isla de Sicilia y elitoral meridional de Italia fueron sacudidos por un temblor de tierra que tuvo por centro el Monte Etna. El movimiento scismítico dilató 2 minutos, pero causó poco daño. El río Thime Caldo que está situado cerca del Monte Etna se puso turbio, y la

temperatura subió hasta 70 grados Fahrenheit. El Vesubio hállase otra vez en erupción. La actividad actual tiene relación sin duda con el temblor de tierra.

LONDRES, 12.—Avisa un despacho de Canea, Isla de Creta, que á las 6 a. m. aconteció un temblor que dilató 32 segundos. No hubo desgracias.

MALTA, 12.—Un fuerte temblor de tierra se sintió esta mañana á las 5 y 35.

PARIS, 12.—En la sesión de hoy del tribunal que está juzgando á los Humbert, los testigos declararon positivamente que Ramón y Emilio Dauvignac hermanos de la señora Teresa Humbert, son los individuos que personalizaron á los millonarios americanos Roberto y Enrique Crawford, otros testigos declararon que las firmas de los dos Crawford, fueron falsificadas por los dos Dauvignac. Un notario de apellido Dupuy y un escribiente de apellido Dehez, ambos de Bayona, identificaron á los Dauvignac quienes en nombre de Crawford sacaron documentos legales, de los cuales se valieron para proteger á la familia Humbert de sus acreedores.

ROMA, 12.—Por vez primera, desde que se desmayó el Papa, salió hoy de su habitación y paseó por espacio de dos horas en los jardines del Vaticano; cuando regresó se sintió muy aliviado.

LONDRES, 12.—Sin exageración alguna se puede decir que no ha habido desgracia durante los últimos años que haya conmovido tanto al público de Londres como la terrible catástrofe que ha trocado en luto la alegría de la ciudad de París. El tráfico principal de Londres también es subterráneo, pero aquí los trenes pasan por verdaderos tubos. No existe espacio alguno entre el carro y la pared. Causa horror sólo pensar en un incendio ó choque en estos subterráneos.

LONDRES, 12.—La Cámara de los Comunes aceptó todas las reformas con excepción de dos que la Cámara de los Lores puso al proyecto de ley agraria de Irlanda. Se cree que los Lores no asistirán en estas dos enmiendas cuyo carácter es de poca importancia.

SOFIA, 12.—En todas partes se confiesa que el Ministro actual está haciendo todo lo posible para atajar el movimiento revolucionario, mas la situación está llegando á un punto donde las circunstancias podrán resultar demasiado potentes para los esfuerzos del Gobierno. Un factor muy peligroso en la situación es el malísimo estado económico del país. Los comerciantes no pueden obtener crédito en el exterior, y están obligados á pagar al contado. El influjo de millares de macedonios ha desorganizado completamente la situación obrera. Las clases comerciales declaran insufribles las condiciones actuales, creen que la guerra sería preferible, por la razón de que después habrá un período de paz. El Ministro tiene que combatir una situación bastante complicada. Los empleados de los Ministerios temen una carnicería de cristianos de Macedonia, talvez dentro de cuatro días, seguramente dentro la próxima quincena; el Gobierno continúa observando una actitud pacífica, mas se teme que el repentino desarrollo de los asuntos allende de la Frontera podrá paralizar los esfuerzos que hace el Ministerio para impedir la guerra.

CONVOCATORIA

Para reponer puestos que han quedado vacantes en la Junta de Gobierno de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida se cita á todos los miembros de esta Asociación para una Junta General que se verificará á la una de la tarde del 16 del corriente, en el Salón de Sesiones de la Liga de Obreros, local que queda casi en frente de la instalación eléctrica del Teatro Nacional.

San José, 5 de agosto de 1903.

RAFAEL FONSECA C.,
Secretario interino.

RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de Cenas, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten

—PENSIONISTAS—

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zeledón y Julia Robles.

Zapatería Italiana

—O— DE —O—

Antonio Carboni

Los mejores calzados que pueden conseguirse en el país; no hay persona que no salga de esta ZAPATERIA altamente satisfecha, pues la

duración, forma y calidad

del calzado que elabora, no tiene rival en Costa Rica.

Venta al por mayor y menor de toda clase de material de Zapatería, que importa continuamente de las mejores fábricas de New York, Hamburgo y París.

La fama de esta ZAPATERIA es real y efectiva

Todo bueno! —O— Todo fresco!! —O— Todo barato!!

4ª Avenida, Calle 18 Norte.

La Costarricense ZAPATERIA

—DE—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras.

Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería

la numerosa clientela con que cuenta.

Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22ª Norte, 25 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional.

CARNICERIA

—DE—

Teléfono Vargas S.

Participo al público que he abierto una sucursal de mi carnicería situada en la calle 16, 100 varas al sur de "El Cometa," esquina de la Merced nueva. En esta nueva casa situada en la Avenida Central, Este, Cuesta de Moras, número 392, local que ocupó con su carnicería don Tito Vargas, se encontrará el mayor aseo, procurando tener siempre la mejor carne de res para poder complacer á todos los que se sirvan favorecerme.

Tambien se sirve á domicilio

PANADERIA CENTRAL

Al Norte del Mercado.

Próximo á don Bartolo Serra.

Los que suscriben participan al público que acaban de abrir una nueva Panadería en la que se proponen poner en práctica todos los adelantos modernos.

GARANTIZAMOS el empleo de las mejores harinas y el mayor aseo, y OFRECEMOS pan sano, sabroso y caliente á todas horas.

ROGAMOS al público se sirva probar nuestros productos

PAN de la misma calidad, siempre fresco, se vende en la sucursal frente á La BICICLETA.

San José, Agosto de 1903.

PÉREZ Y BARRIOS.

BARBERIA

DE

Marcelino Coto.

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

EL CLUB

"MARI ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se van dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto á reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas que "Al Siglo Nuevo" y "La Fama" expenden; allí se exhibe la habilidad y buen gusto de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantez las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.

Dinero al 10% tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

Emulsión Scott Alimento Completo

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana.

Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoides fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la

Emulsión de Scott

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones.

Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre.

Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro.

El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos.

Razón por lo que es un alimento completo.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Farmacias y Droguerías.

5A

Tip. de Jenaro Valverde

REALIZO

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED SCHAEEL.

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

SE ALQUILA

una hermosa casa de alto, propia para una familia grande. Tiene muchas condiciones. Situada en la Avenida Central, á doscientas varas del Mercado. Para pormenores, entenderse con Martín Roig, en la venta de ataúdes que fué de don Enrique Roig.

San José, Julio 14 de 1903

Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL CALLE 22 N

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para CABALLEROS Y FAMILIAS. Habitaciones muy amplias, baños, luz eléctrica, timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de agosto quedará todo abierto al servicio. NOTA:—Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani," verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio Cavallini.

Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tienen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

LESME'S S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y Cº

Calle 21, Nº 277. 100 varas al Sur, del Palacio Episcopal.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sirvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

SIGLO XX

Agencia de Funerales y Circulación

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística para cualquier trabajo del ramo.

Dirección: de día, oficinas de La Prensa Libre y El Día y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. FOVEDA